

Recursos Económicos), edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, planta 2.ª, en Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 27 66, fax (981) 54 27 62.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3.a) Lugar de entrega del suministro: Hospital Comarcal da Costa, en Burela (Lugo); hospital Comarcal de Monforte de Lemos (Lugo) y hospital «Santa María Madre», en Orense.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar: Tres sistemas de Tomografía Axial Computerizada.

Presupuesto total: 150.000.000 de pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: A la totalidad. No se admiten variantes.

4. *Plazo de entrega eventualmente expuesto:* Treinta días, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

5.a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes: Ver punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 6 de octubre de 1995.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 13 de octubre de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 24 de octubre, a las diez horas, en las dependencias del Servicio Gallego de Salud.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 3.000.000 de pesetas; definitiva, 6.000.000 de pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Ver artículo 24 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver hoja de especificaciones y pliego de condiciones técnicas. Los licitantes deberán cubrir la encuesta técnica que se adjunta con el pliego.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:*

1. Composición y características del equipo ofertado: Hasta 10 puntos.

2. Características del servicio técnico (precio de garantía, precio de tubos de reposición, tiempo de respuesta, otras): Hasta 8 puntos.

3. Obras de acondicionamiento: Hasta 6 puntos.

4. Opciones incluidas (cámara multiformato, estación de trabajo, programas especiales, otras): Hasta 8 puntos.

5. Precio ofertado: Hasta 6 puntos.

14. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea:* 21 de agosto de 1995.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los «Boletines Oficiales» correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1995.—El Presidente, P. S. (Orden de 31 de julio de 1995), el Secretario general, Alberto Núñez Feijoo.—50.704.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas de P. P. en Torreaguera. Referencia 04/01/94/0275.

Por Orden de esta Consejería de 7 de junio de 1995 han sido adjudicadas las obras de construcción de 26 viviendas de P. P. en Torreaguera, en la cantidad de 110.500.000 pesetas a «Promociones Sánchez e Hijos, Sociedad Limitada» (CIF B30109219).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—41.292-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 13 viviendas de P. P. en Abanilla. Referencia 04/01/95/0055.

Por Orden de esta Consejería de 7 de junio de 1995 han sido adjudicadas las obras de construcción de 13 viviendas de P. P. en Abanilla, en la cantidad de 87.592.000 pesetas a «Ferrovial, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A28057529).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—41.283-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente: 4.3-SG-15.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 31 de mayo de 1995, ha sido adjudicado por el sistema de contratación directa la obra de clave: 4.3-SG-15. Travesía de Santa María la Real de Nieva (Segovia). Mejora de la seguridad vial C-605 de Segovia a Zamora por Arévalo. Tramo: Santa María la Real de Nieva, a la empresa: «Etralux, Sociedad Anónima», en la cantidad: 23.290.013 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de: 0,950000006.

Valladolid, 6 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—41.024-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 4.3-AV-11.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos

Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 31 de mayo de 1995, ha sido adjudicado por el sistema de contratación directa la obra de clave: 4.3-AV-11. Seguridad vial, protección de taludes C-500 de El Barraco (cruce con N-403) a Vallejera de Riofrío (cruce con N-630). Tramo: San Martín del Pimpollar-Hoyos del Espino, a la empresa «Casdecorn», en la cantidad de 46.915.008 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de: 0,959999980.

Valladolid, 6 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—41.014-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 2.1-LE-5/ATX.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 31 de mayo de 1995, ha sido adjudicado por el sistema de contratación directa la obra de clave: 2.1-LE-5/ATX. Asistencia técnica para expropiaciones. Mejora de plataforma y firme LE-441 de cruce con C-623 a cruce con LE-420. Tramo: León-Villanueva de Carrizo, a la empresa «Incosa», en la cantidad de 12.350.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de: 0,950000000.

Valladolid, 6 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—41.015-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 4.3-AV-9.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 31 de mayo de 1995, ha sido adjudicado por el sistema de contratación directa la obra de clave: 4.3-AV-9. Ordenación de la travesía de Mijares AV-901 de Burgohondo (cruce con AV-913) a Casavieja (cruce con C-501), puntos kilométricos 66,900 al 67,400. Tramo: Mijares, a la empresa «Aldan, Sociedad Limitada», en la cantidad de 28.782.720 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de: 0,959999980.

Valladolid, 6 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—41.013-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 4.3-AV-8.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 31 de mayo de 1995, ha sido adjudicado por el sistema de contratación directa la obra de